

Elija un proveedor de cuidado infantil con permiso

Si su proveedor de cuidado de niños en el hogar tiene un permiso de cuidado infantil de la Oficina para Niños del Condado de Fairfax, significa que él o ella:

- Tiene una inspección de seguridad anual del Jefe de bomberos y de un especialista de cuidado infantil
- Ha tenido revisiones de antecedentes penales de todas las personas en el hogar que tengan 14 años o más
- Tiene un certificado de CPR (por sus siglas en Inglés) y primeros auxilios

Por ley, los residentes del Condado de Fairfax que cuidan niños en sus casas deben tener un permiso de cuidado de niños en el hogar si cuidan hasta cinco niños, o una licencia del estado si cuidan de seis a 12.

Podemos ayudar a su proveedor de cuidado infantil a sacar el permiso: llame al 703-324-8100, o visite www.fairfaxcounty.gov/ofc.



Departamento de Servicios para la Familia del Condado de Fairfax
Oficina para Niños

O F C *An Early Childhood Education Agency*